



REGLAMENTO DE LA PRUEBA TRANS-NOMAD 2025

1. Descripción de la prueba

Trans-Nomad es un evento de bicicleta de montaña competitivo de la modalidad de enduro formada por un total de 4 etapas que tendrá lugar del 1 al 5 de octubre de 2025 en el Valle de Benasque (Huesca) y en el Val d'Aran (Lleida)

El formato de competición consta de diferentes segmentos cronometrados unidos por varios tramos de enlace. La longitud media por etapa es de 50 km, desnivel positivo y negativo entre 1500 y 2000, incluyendo 4-5 tramos cronometrados cada día.

El evento, no federado, incluye seguro de accidentes para cada corredor

2. Organizador

Trans-Nomad es un evento creado y producido por la empresa TRANSNOMAD S.L, con CIF B94148897 sede social en Plaza Unidad Nacional, 7, 7 b, 22001 Huesca.

3. Formato de competición

El recorrido se divide en dos partes diferenciadas, Tramos Enlace (TE) y Tramos Cronometrados (TC). El recorrido transcurre mayoritariamente por monte, pista y senda, aunque también es posible hacer los (TE) por carretera, a fin de hacer el enlace más rápido y cómodo.

Cada día se podrán realizar transportes de corredores en furgonetas con carros para bicicletas, con el objetivo de trasladar a los corredores a un punto de inicio del tramo de enlace. Estos transportes se suelen realizar al comienzo del día y después del mediodía con la finalidad de evitar tramos de carretera con circulación abierta al tráfico.

Todos los días habrá al menos un punto de avituallamiento intermedio con personal de la organización en el que se ofrecerá tanto comida como bebida. Junto a este, se ubicará el taller mecánico para el arreglo de las posibles averías, ajustes, fallos que se hayan podido producir durante el recorrido. (NO se incluyen los repuestos)



No habrá un orden de carrera preestablecido. Cada corredor podrá elegir el orden de salida en cada tramo teniendo que respetar un tiempo mínimo de 30 segundos con respecto al corredor que le anteceda.

En caso de que un participante alcance a otro en un tramo cronometrado, se tendrán que respetar las normas básicas de carrera y en la medida de lo posible ambos corredores deben facilitar un adelantamiento correcto y que no cause peligro para ninguno de los dos.

En cuanto a los horarios de la carrera, dependiendo de la jornada, todos los participantes tomarán la salida del paddock individualmente o en caso de que haya transfer en autobús se realizará en un solo grupo. Si la logística de la etapa lo necesita, se podrá dividir la salida en varios grupos.

La organización podrá invalidar, por motivos de seguridad, uno o más TC's o alterar los tiempos de forma motivada.

La clasificación de cada piloto deriva de la suma total de los tiempos realizados en los tramos cronometrados más la suma de las posibles penalizaciones. El participante está obligado a notificar su abandono a la organización.

4. Recorridos

Los recorridos de Trans-Nomad se realizan por viales de uso público. Los tramos de enlace se realizan por pistas y senderos de alta montaña y los tramos cronometrados por senderos de montaña, donde predomina el desnivel negativo, aunque existen partes del trazado donde será necesario pedalear por su desnivel positivo. No se realizarán recorridos fuera de pista y está prohibido salirse del trazado del camino o realizar atajos.

Los enlaces entre los tramos cronometrados estarán marcados debidamente, algunos discurren por zona de montes, pistas o incluso carreteras, por ello, algunos enlaces podrían estar abiertos al tráfico, por lo que sería de obligado cumplimiento transitar respetando las normas de circulación.

En todas las etapas, la organización se guarda el derecho a modificar los recorridos inicialmente diseñados en el último momento, si lo considerase necesario, por diversos motivos, siempre avisando antes de la salida de cada tramo y marcando debidamente la ruta alternativa.

5. Señalización

Los circuitos estarán señalizados en su inicio y meta, así mismo podrá haber zonas delimitadas con cintas de balizamiento, señales de atención, precaución y dirección.



En cada inicio y meta de los tramos habrá personal de organización. También encontraremos miembros de seguridad de la organización, reforzando aquellas secciones o puntos que entrañen cierto riesgo o peligro.

El recorrido se encontrará debidamente señalizado (enlaces y tramos cronometrados) será obligatorio que en algunos tramos de enlace todos los participantes vayan guiados por los miembros de seguridad del evento (bikepatrols) y que además lleven un dispositivo GPS con los tracks de la prueba cargados.

La señalización de los enlaces se realizará mediante cartelería de policarbonato de 40 x 40 cm con señales identificativas de dirección y con el logo del evento. Los tramos cronometrados estarán delimitados en algunas secciones con cinta plástica.

Todos los materiales de señalización quedarán recogidos al terminar la prueba, siendo totalmente respetuosos con el entorno.

6. Inscripciones y pago

Todos aquellos interesados en participar en este evento deberán formalizar su inscripción a través del formulario habilitado en el apartado de inscripciones en la página web oficial: www.trans-nomad.com.

La reserva de la plaza en Trans-Nomad quedará formalizada mediante el abono por tarjeta de crédito de la totalidad del precio del viaje a través de la pasarela de pago habilitada en el apartado de inscripciones tras realizar el registro del formulario.

Al existir plazas limitadas en el evento (90), las plazas se asignarán por estricto orden de inscripción y confirmación de pago. Una vez cubiertas la totalidad de las plazas, se cerrará la pasarela de pago y se abrirá una lista de espera a la que se recurrirá en el caso de baja de algún/a participante.

La cuota de inscripción al evento es de 1450 € (impuestos incluidos). El precio incluye todo lo especificado en el apartado “Inscripciones” “¿Qué incluye la inscripción?” y no incluye todo lo especificado en el apartado “¿Qué no incluye la inscripción?”.

7. Compromisos por parte de los participantes

Todos los inscritos adquieren los siguientes compromisos para poder asistir y realizar el evento:



- Ser plenamente consciente de la longitud y la especificidad de la prueba, y estar perfectamente preparado para participar en ella.
- Adquirir, antes del evento, una capacidad real de autonomía personal en montaña que permita gestionar los problemas inherentes a este tipo de prueba, principalmente:
 - Saber afrontar condiciones climáticas que pueden ser muy difíciles a causa de la altitud (noche, viento, frío, niebla, lluvia o nieve).
 - Gestionar fatiga, cansancio, los problemas físicos o mentales generados por un gran esfuerzo.
 - Ser plenamente consciente de que, para una actividad semejante en montaña, la seguridad depende, en primer lugar, de la capacidad del corredor para adaptarse a los problemas, previsibles o no.
 - Asumir los riesgos implícitos de una actividad de bicicleta en la montaña, tales como caídas, lesiones, cambios extremos en la meteorología.
 - Autorizar a los Servicios Médicos de la prueba para que practiquen cualquier cura que pudiera ser necesaria y el compromiso de abandonar la prueba si así fuese requerido por éstos o algún miembro de la organización.
 - La cesión de los derechos de imagen, permitiendo a la organización publicar o ceder a terceros fotografías o vídeos, sin limitación de tiempo ni de lugar, con fines promocionales o de difusión del evento.
- Ser consciente de la importancia de respetar los lugares, las personas y el reglamento del evento.
- Demostrar respeto y solidaridad con el resto de participantes, priorizando el bienestar de cualquiera de ellos ante un problema grave donde se le pueda prestar ayuda.
- Promover el “juego limpio” durante toda la competición.
- Aceptar este reglamento y las condiciones generales del viaje en su totalidad.

8. Categorías

La participación en Trans-Nomad están abierta a mayores de 18 años (cumplidos antes del comienzo de la prueba) y éstos podrán inscribirse en las siguientes categorías:

- Men: categoría para corredores hombres
- Women: categoría para corredores mujeres
- E-bike: para corredores masculinos y femeninos con bicicleta eléctrica

Se incluyen las subcategorías Élite, Master-30, Master 40 y Master 50 para todas las categorías.



9. Clasificación

La suma de los tiempos de cada tramo incluidas penalizaciones, establecerán la clasificación de cada etapa y de cada categoría. En caso de empate a tiempo, se tendrán en cuenta las posiciones

en cada tramo. En caso de persistir empate, se decidirá en función del que haya realizado el mejor tiempo en el último tramo de la competición.

La clasificación general se realizará con la suma de tiempos de las 5 etapas.

Si un corredor no puede terminar alguna de las etapas o dentro de una etapa se salta alguna especial o algún día no puede tomar la salida, podrá continuar participando en la prueba sabiendo que, aparecerá al final del día en la clasificación detrás de todos los que hayan completado todos los tramos.

10. Premios

No hay premios en metálico para ninguna de las categorías. La organización dará trofeos a los 3 primeros clasificados élite de cada categoría, tanto en hombres como en mujeres.

11. Material obligatorio

Es obligatorio asistir al evento con una bicicleta de estas características:

- Bicicleta de doble recorrido All Mountain – Enduro con 140-180mm de recorrido delantero y trasero.
- Bicicletas eléctricas o e-bikes y deberán ser de doble recorrido con las mismas características (140-180mm).
- Bicicletas rígidas o hardtail con geometría de all mountain- enduro.

Además, es obligatorio el siguiente material:

- GPS con los tracks de la prueba cargados.
- Casco semi o integral y protecciones (rodilleras obligatorio, recomendable coderas y mentoneras).
- Guantes.
- Mochila con bolsa de hidratación de capacidad de al menos 2 litros.
- Gafas de sol.
- 2 barritas y 1 gel energético.
- Silbato.
- Linterna frontal.
- Mechero.
- Manta térmica.
- Chaqueta cortavientos e impermeable.



- Camiseta térmica de manga larga.
- Repuestos de bicicleta: 2 cámaras de la dimensión de la rueda, bomba y patilla de cambio del modelo de la bicicleta.
- Kit de herramientas multifunción.
- 2 chips de cronometraje SPORT ident (entregado por la organización)
- Dorsal (entregado por la organización)
- Recomendable (No obligatorio): pequeño botiquín.

Aquellos corredores a los que se les inspeccione durante la carrera y no lleven este material se les podrá sancionar añadiendo entre 1 y 5 minutos de penalización, dependiendo de la gravedad de la infracción.

12. Cronometraje

El sistema utilizado será el sistema reconocido internacionalmente de SPORTident

El día previo al comienzo de la prueba todos los participantes deberán recoger su dorsal y los chips de cronometraje en la Oficina de Carrera.

Cada corredor portará dos chips que tendrá que activar cada día en la Oficina de Carrera antes de tomar la salida.

Este sistema permite la libertad a los corredores en las salidas, ya que podrán decidir cuándo salir en cada tramo, siguiendo las instrucciones de los bikepatrols que estarán posicionados tanto en la salida y como en la llegada y respetando el tiempo de 30 segundos entre corredor y corredor.

13. Sanciones

- No llevar algo del material obligatorio: penalización de 1 a 5 minutos según el material.
- No seguir las indicaciones de seguridad de los bikepatrols, tanto en enlaces como en tramos cronometrados. Se podrá sancionar de 1 a 5 minutos e incluso con la descalificación ante una falta grave o de respeto hacia el staff.
- Realizar atajos o no seguir el trazado marcado tanto en los tramos cronometrados como en los tramos de enlaces, para acortar el recorrido. Se podrá sancionar de 1 a 5 minutos según el tramo.
- Provocar un incidente deportivo (agresión o insulto) a un competidor, miembro de la organización o espectador: penalización en tiempo o descalificación según gravedad.
- Arrojar basura o desperdicios durante el recorrido fuera de los avituallamientos establecidos por la organización. Se podrá sancionar de 1 a 5 minutos o descalificación según gravedad.
- Quitar o cambiar las marcas del recorrido puestas por la organización. Se podrá sancionar de 1 a 5 minutos o descalificación según gravedad.
- Negarse a un control del material obligatorio: descalificación.



- No prestar auxilio a otro participante que lo necesite: descalificación

Las sanciones serán determinadas por un comité formado por el director de carrera, el responsable de seguridad vial y el jefe de bikepatrols.

14. Medidas medioambientales

La bicicleta de montaña es una actividad de competición y ocio que se desarrolla en la montaña en pleno contacto con la naturaleza. Es responsabilidad de todos los participantes y miembros de la organización, reducir al máximo el impacto de este deporte en el entorno. Las cuatro etapas de Trans-Nomad se desarrollan en áreas de alto valor ecológico catalogadas y protegidas bajo figuras de protección ambiental por su importancia y alto interés medioambiental. Por ello, dado el alto valor ecológico de los escenarios donde se desarrollan los recorridos, tanto participantes como miembros de organización deben hacer un esfuerzo por preservar el entorno natural adoptando posturas respetuosas como:

- Incluir la organización en el briefing de cada día, una explicación de los espacios naturales por los que se transita, las especies sensibles que allí habitan y las buenas prácticas ambientales que se deben llevar a cabo.
- En zonas de alto valor ecológico la organización podrá obligar a los participantes a ir en silencio o a transitar andando en lugar de hacerlo pedaleando.
- Evitar generar basuras, y en caso de hacerlo depositarla en los lugares habilitados.
- Respetar a la fauna y flora silvestre: evitar gritar, no arrancar flores,
- Respetar el ganado en las zonas de montaña y ceder el paso en caso de invadir el camino.
- No salirse del recorrido naturalmente delimitado ni realizar tramos fuera de pista.
- Respetar los tramos a pie marcados por la organización y explicados en el briefing.
- No invadir propiedades privadas.
- Prestar atención de no verter aceites o dejar piezas de recambio de componentes de la bici.

El incumplimiento de estas normas puede acarrear sanciones y penalizaciones, incluida la descalificación si se considera una sanción grave.

Para cualquier aclaración o duda sobre el presente reglamento pueden dirigir su consulta a la siguiente dirección de correo electrónico: info@trans-nomad.com